Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica

CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.36

FECHA: 6 de octubre de 2009 – martes

HORA: 8:00 a.m.

LUGAR: Salón del Consejo de la Facultad

ASISTENTES:

PROF. ALVARO ZAPATA Decano

PROF.MARITZA RENGIFO Vicedecana Académica (e)

PROF. CARLOS COBO Jefe Departamento de Administración y Organizaciones

PROF. HENRY MOSQUERA Representante Profesoral Principal Representante Profesoral suplente PROF. JORGE AGREDA

PROF. JORGE ALBERTO RIVERA, Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas

ADM. CARLOS SOTO Coordinador de Area Administrativa ADM. MARIA DEL PILAR RUALES Coordinadora de Area Académica.

Asistieron los siguientes Invitados para el primer punto:

Profesor CARLOS ANGEL Miembro del Comité de Programa de Contaduría Publica.

Profesor OMAR JAVIER SOLANO Miembro del Comité de Programa de Contaduría Pública.

Contador RICARDO ZAMORANO Miembro del Comité de Programa de Contaduría Pública.

Profesor HAROLD GALVIS Miembro del Comité de Programa de Comercio Exterior.

Profesional en Comercio Exterior NORMAN FABIAN FRANCO Miembro del Comité de Programa de Comercio Exterior

Estudiante MAURICIO VELASQUEZ Miembro del Comité de Programa de Comercio Exterior.

Estudiante FREDDY BENAVIDES Miembro del Comité de Programa de Administración de Empresas

Profesor JHON MONTAÑO Director de Programa de Contaduría Publica

Profesor HOLMES GALLEGO Coordinador de Programa de Administración de Empresas

Profesora MARIA VICTORIA DELGADO Directora de Programa de Comercio Exterior

Profesional en Comercio Exterior VIVIAN SUAREZ Coordinadora de Programa de Comercio Exterior

Profesora SANDRA RIASCOS Directora de Programa de Tecnologia en Gestión Ejecutiva

Profesora GILMA EDITH SANCHEZ, Coordinadora programa Egresados, profesora ISABEL CRISTINA GUTIERREZ, Departamento de Administración y Organizacionese, profesora MARTHA PEÑALOZA, asesora proceso acreditación.

Se excusaron:

PROF. JAVIER MEDINA, Director de Investigaciones y Posgrados

Estudiantes CESAR MOSQUERA Y VICTOR CAMPAZ.

Profesor TULIO FERNEY SILVA Miembro del Comité de Programa de Administración de Empresas

PRESIDIO LA REUNION: PROF. ALVARO ZAPATA DOMINGUEZ, Decano

ORDEN DEL DIA

8:00 a.m

Informe proceso de acreditación y reacreditación de los programas académicos de Comercio Exterior, Contaduría Pública y Administración de Empresas. Invitados: Comités de Programas de pregrado.

10:00 a.m Consejo Ordinario

- 1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.
- 2. Aprobación del Acta No. 35.
- 3.Informe del Decano.

- **4.**Informes y solicitudes de los miembros del Consejo
- **5.**Correspondencia a considerar:
- •Carta FCA.DCF.284.09. Con fecha del 23 de septiembre de 2009, enviada por el profesor Jorge Alberto Rivera, Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, dirigida al Consejo de Facultad de Ciencias de la Administración, solicitando cambio del código de la Asignatura Gestión de los Sistemas de Información Contables.
- •Carta FCA.PACP.593 con fecha del 21 de septiembre de 2009 enviada por el profesor John Montaño Perdomo, Director del Programa de Contaduría Publica, enviada a Maria del Pilar Ruales Secretaria del Consejo de Facultad de Ciencias de la Administración, dando concepto acerca del Plagio en trabajo de Grado.
- •Carta ERA-050909 con fecha del 20 de septiembre de 2009 enviada por el profesor Eduardo Ruiz Anzola, dirigida a el profesor Alvaro Zapata Dominguez, Presidente del Consejo, enviando respuesta al concepto de Ponencia emitido por el grupo de investigación.
- •Carta FCA.DIP.322.2009 enviada por el profesor Javier Medina, en solicitud de monitoría de investigación para el profesor Henry Caicedo.
- •Carta FCA-EXT-097-2009 enviada por el profesor Omar Solano, en solicitud de Diplomados Sede Zarzal.
- •Carta DEPAO-205-2009 enviada por el Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones enviando la evaluación de desempeño docente correspondiente al período febrero-junio de 2009.
- •Carta de fecha septiembre 28 de 2009 enviada por el Comité de Currículo de la Facultad con propuesta de política de egresados.
- •Carta PEFA.049-09 enviada por la profesora Gilma Sánchez con inquietudes y reflexiones sobre el tema de los egresados.
- •Carta AJ-0803-2009 enviada por la Asesoría Jurídica en respuesta a consulta del Consejo de Facultad sobre apoyo económico para el señor Camilo Chicaiza.

Correspondencia a disposición:

- •Carta con fecha del 22 de septiembre de 2009, enviada por la profesora Sandra Riascos, dirigida al profesor Alvaro Zapata Dominguez, Presidente del Consejo, relacionando artículos publicados en revistas indexadas.
- •Carta DEPAO-202-2009, con fecha del 16 de septiembre de 2009 enviada por el profesor Carlos Eduardo Cobo, Director del Departamento de Administración y Organizaciones, dirigida a el Profesor Fabio Garces Ortiz, Profesor Cátedra, enviando respuesta derechos de petición de Información.
- •Carta EAEC-64-2009 firmada por el Coordinador de la Especialización en Administración de Empresas de la construcción con programación del programa semestre agosto-diciembre 2009.
- •Carta con fecha del 25 de septiembre de 2009, enviada por el profesor Edinson Caicedo Cerezo, dirigida al Consejo de Facultad de Ciencias de la Administración, enviando Informe anual de Comisión de Estudio.
- •Carta con fecha del 25 de septiembre de 2009, enviada por el profesor Edinson Caicedo Cerezo, dirigida al Consejo de Facultad de Ciencias de la Administración, enviando información acerca de Publicación de Articulo.
- •Carta FCA-EXT-098-2009 con fecha del 25 de Septiembre enviada por el Profesor Omar Javier Solano, diretor de Oficina de Extensión, dirigida al doctor Diego Fernando Briceño, director de Formación Especializada, dando respuesta a comunicado y solicitando relación detallada de los participantes.
- •Carta con fecha del 25 de Septiembre de 2009, enviada por el profesor Edinson Caicedo Cerezo, dirigida al profesor Jorge Rivera, Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, solicitando aprobación de Apoyo Economico.
- •Carta con fecha del 29 de Septiembre de 2009 enviada por el Profesor Rafael Carvajal Baeza, dirigida al profesor Carlos Eduardo Cobo, Jefe del departamento de Administación y Organizaciones, solicitando aprobación de Comisión Academica.
- •Carta con fecha del 30 de septiembre de 2009 enviada por el profesor Augusto Rodriguez, dirigida al profesor Alvaro Zapata Dominguez, presidente del Consejo, solicitando aprobación de Comisión Académica.

1:30 p.m – 5:00 p.m

PLAN DE DESARROLLO

- •Presentación de avance del resumen Ejecutivo Plan de Desarrollo
- •Revisión, actualización y valoración de la DOFA.
- •PEI y Estructura.

DESARROLLO:

1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 8:15 a.m hay quorum reglamentario e inicia la sesión.

8:00 a.m

Informe proceso de acreditación y reacreditación de los programas académicos de Comercio Exterior, Contaduría Pública y Administración de Empresas. Invitados: Comités de Programas de pregrado.

El Decano da la bienvenida y explica que el dia de hoy se revisará el avance en el proceso de acreditación del programa de Comercio Exterior y reacreditación de Contaduría Pública, en espera de unificar criterios y haciendo especial énfasis en Contaduría, pues en la Universidad del Valle, algunos programas no fueron reacreditados, por haber iniciado tarde.

La profesora Maritza Rengifo señala que el objetivo es socializar los procesos de reacreditación de Contaduría y Administración, y la acreditacion que está haciendo el programa de Comercio Exterior. La idea es mostrar aspectos conceptuales y luego pasamos a lo puntual de cómo se ha venido trabajando en 2009 en estos procesos.

Inicia la profesora Martha Peñaloza con la parte conceptual. Luego el profesor John Montaño expondrá la reacreditacion de Contaduria Pública, seguido de la profesora Maria Victoria Delgado con Comercio Exterior, y si el tiempo lo permite, finaliza el profesor Holmes Gallego con Administración de Empresas.

La profesora Peñaloza parte del concepto que la calidad es un ejercicio continuado. Debemos ceñirnos al Decreto 1188 que sintetiza las condiciones mínimas, y la acreditacion continúa alrededor de factores y caracteristicas. La Universidad del Valle , durante su experiencia con todos los procesos de acreditación ha sistematizado muchas de las acciones, por lo cual los Directores de Programas cuentan con documentos ya estandarizados para que cada quien incluya lo propio. En la Facultad nos articulamos al sistema que se aplica en Univalle. Cada programa académico debe velar por el cumplimiento de su plan de mejoramiento. Un aspecto fundamental es la renovación del proyecto educativo. El proceso de autoevaluación nos permite mostrar el ejercicio sistemático de estar pendientes de la calidad.

Autoevaluación es un proceso interno de planificacion, identificacion, análisis crítico y prospectivo.

<u>Acreditacion</u>: requiere un esfuerzo continuo para cumplir con las exigencias en docencia, investigacion y extension. En la Facultad esta evaluación la hacemos pero no esta sistematizada, por ejemplo, hay evaluacion de los cursos, evaluacion del currículo, del proceso formativo, análisis de desersion de los estudiantes, cada uno por separado.

<u>Reacreditacion:</u> Es voluntaria, o sino el programa pierde el reconocimiento de su calidad. El representante legal de la Universidad le escribe al CNA solicitando la reacreditación, y a partir de la respuesta, hay 10 meses para enviar el documento. La Universidad debe mostrar las acciones que ha hecho de su plan de mejoramiento fijado en la acreditacion. En Contaduría hay que mostrar estudio de desersión e impacto de los egresados en el medio, y el número de profesores vinculados por período académico.

Uno de los compromisos que exigieron los pares era divulgar la Misión, ante lo cual la Facultad se comprometió a proyectar periódicamente un video. Aunque el video no se hizo, se hicieron otras acciones de divulgación. Es decir, en este momento toca cumplir las acciones del plan de mejoramiento. Por ejemplo, otro compromiso fue acercar a los estudiantes a los grupos de investigación. Al respecto, contamos con videos de las reuniones con los grupos que se han realizado en el auditorio cada semestre. La profesora Maria Victoria Delgado opina en el sentido que estos procesos deben asumirse a fondo, y no limitarse a llenar los formatos.

Con el fin de corregir las falencias del pasado, el profesor Henry Mosquera recuerda que la ponderación hecha para la acreditación tuvo algunos errores. La profesora Martha Peñaloza informa que la DACA sintetizó la ponderacion y la pone a disposición de las Facultades. Sugiere sondear unas pocas personas antes de aplicar las encuestas a egresados, estudiantes.

La profesora Martiza Rengifo manifiesta que en la Facultad de Administración se ha realizado un gran esfuerzo en los últimos meses, recopilando la evidencia de las actividades correspondientes al plan de mejoramiento. Como la acreditación se hizo hace cuatro años, para reacreditación se debe mostrar acciones por lo menos un año atrás.

El profesor Henry Mosquera informa que en 2004 en Cali se hizo condiciones mínimas y calidad al mismo tiempo. En las Sedes Regionales se hizo solo condiciones mínimas. Cuando la profesora Maria Clara Tovar se retiró de la DACA, esta oficina quedó acéfala con la consecuencia que algunos programas no se reacreditaron. Si los pares evaluadores solicitan las actas de los Comités o del Consejo de Facultad, encuentran que solo se trabajó un año antes.

El profesor Harold Galvis pregunta si la acreditacion de los programas de las Sedes es independiente. La profesora Martha Peñaloza responde que la Sede acredita cada uno de los programas que tiene extendidos con registro SNIES. El profesor Henry Mosquera señala que hasta ahora los programas son de la Facultad, y por tanto en algunos aspectos académicos responde la Facultad.

Los Consejeros debaten sobre la autonomía administrativa de los programas en las Sedes. El Decano concluye que la visita de reacreditacion de Contaduría Pública corresponde solo a Cali. El profesor Henry Mosquera aclara que de todas formas los programas en Cali deben dar cuenta de lo básico de las Sedes, como la vigencia de sus registros.

La profesora Martha Peñaloza informa que la DACA está pendiente de recordar a los Directores de Programas el vencimiento de los registros. En su concepto, pasará algún tiempo para que una Sede solicite acreditación.

El profesor Carlos Cobo expresa su preocupación porque ninguno de los programas ha hecho reforma curricular, y ésta ha sido una observación de los pares. A su llegada para reacreditación, encontrarán lo mismo. La profesora Maritza Rengifo anota que las comisiones de trabajo definirán como enfrentar cada una de las observaciones.

El profesor Carlos Cobo solicita claridad si la persona que nos asesora pedagógicamente, es la misma que asesora la acreditación. La Vicedecana Académica aclara que la profesora Martha Peñaloza cumple las dos funciones. La profesora Maria Victoria Delgado opina que el asesor pedagógico deberia ser otra persona, que esté respaldando contínuamente la renovación de los currículos. La profesora Peñaloza agrega que el ejercicio de autoevalucion es interno y autónomo de la FCA, por lo cual no debe asignarse a un tercero.

La profesora Isabel Cristina Gutiérrez menciona que en la Facultad de Salud asignan medio tiempo a un profesor para coordinar la Oficina de Calidad, y cuatro horas semanales a los profesores que coordinan cada factor.

A continuación la Vicedecana Académica expone las Fases del proceso de autoevaluación:

<u>Fase I Sensibilización:</u> En la cual estamos actualmente. La estrategia comunicativa tiene acciones y actividades. La profesora Maritza Rengifo solicita colaboración de la profesora Isabel Cristina Gutiérrez para la estrategia comunicativa. Se tiene en cuenta acciones como conferencias, talleres, carteleras.

<u>Fase II. Comisiones de trabajo.</u> El proceso se estructura en comisiones que dinamizan el proceso por actores participantes, como por factores de calidad.

<u>Fase III Construccion del archivo del programa</u>. Parte del proceso de aseguramiento de la calidad, lo constituye la documentacion existente en el programa.

<u>Fase IV Diseño de instrumentos</u>. La DACA suministra formatos de los instrumentos y encuestas, pero la FCA debe contar con un estadístico.

<u>Fase V: Elaboracion del documento.</u> Se recogen los resultados y se elabora el documento final a ser enviado al Ministerio, el cual es revisado previamente por la DACA.

El grupo que ha hecho el desarrollo hasta ahora es:

Coordinador general:Vicedecana Académica. Asesora: profesora Martha Peñaloza, Coordinación del plan de Acción: Comité de Currículo. Coordinación de Egresados. Profesora Gilma Edith Sanchez, Coordinación de comunicación: profesora Isabel Cristina Gutiérrez, Coordinación y enlace con las Sedes Regionales: profesor Gustavo Linero.

En este momento no hay un profesor que coordine el proceso, por lo cual la tarea le ha tocado a los Directores de Programa. Hasta la fecha el plan de mejoramiento se ha venido haciendo en Comité de Currículo, pero se propone ampliarlo a todo el grupo mencionado.

La profesora Maria Victoria Delgado dice que en comunicación ella solo conoce el boletín Bitácora, que da cuenta de los acontecimientos del semestre anterior, pero desconoce una estrategia que articule el proceso. Por otra parte, la socialización a cargo de Comites no es fluída, aumenta el número de reuniones y los procesos se atrancan. Solicita que la asesora pedagógica brinde a los Directores de Programa elementos que se traduzcan en acciones que lleguen a las bases.

Factores institucionales y responsables:

Proyecto Educativo Institucional. PEI: Harold Galvis.

Bienestar Universitario: Delegado oficina de Bienestar, profesor Holmes Gallego, Representante estudiantil

Freddy Benavidez.

Biblioteca: coordinación de biblioteca.

Egresados: coordinadora del PEFA, profesora Gilma Sanchez Investigación: Director de Investigaciones y Posgrados de la FCA

Extensión: Profesores Ramiro Cifuentes y Omar Solano. Recursos Tecnologicos: profesora Sandra Riascos

Regionalizacion: profesor Gustavo Lineros.

Factor de procesos academicos:

Direccion y coordinación de programa académico.

Comité programa de Contaduria Pública.

Vicedecanatura academica: profesora Maritza Rengifo y Martha Peñaloza

Jefe y Comité Departamento. Coordinador Area Académica.

Factores del proceso administrativo y de gestión.

Decano, Jefes de Departamento, Representantes del grupo de calidad, Coordinador Administrativo y Contadora.

A continuación se presenta el plan de mejoramiento, que recoge las acciones adelantadas hasta la fecha.

La profesora Maria Victoria Delgado solicita allanar el camino para que los planes de mejoramiento y de calidad tengan continuidad, pues los Directores de programa cambian cada año.

El profesor Jorge Agreda resalta que el plan de mejoramiento de Contaduria es un documento que no se puede modificar y su cumplimiento es obligatorio para obtener la reacreditación. Es decir, no es negociable. En el plan observa que algunas tareas se han ejecutado, y hay otras sin ejecutar. El trabajo se ha hecho de forma aislada, sin sistematizar, pero tenemos cosas que mostrar. Se requiere articular el proceso de mejoramiento, de forma que los responsables de la investigación, práctica, egresados, trabajen en la misma dirección. Es importante aclarar que lo se esta haciendo desde el mes de mayo es recopilar el inventario de actividades del plan de mejoramiento. Corresponde al profesor John Montaño, recoger las actividades faltantes, y completarlas.

La profesora Maritza Rengifo menciona que el plan se ajustó, pues el original estaba proyectado a 2015, y se revisaron las actividades hasta el año 2010. El profesor Jorge Agreda reitera que al plan

inicial no se le puede cambiar nada, sino justificar las actividades que no se pudieron cumplir porque están programadas para el 2015.

El Decano considera que debemos mostrar en la reacreditacion las acciones de mejoramiento en que nos comprometimos. Esto implica un proceso permanente y continuo.

La profesora Maria Victoria Delgado recuerda que la Facultad tiene pendiente la discusión de temas gruesos, como el ajuste al curriculo, reflexion sobre insersion laboral, orientación al tipo de Facultad somos, y por último, el posible cambio de la estructura. El Decano no está de acuerdo en que el cambio de estructura sea después, sino que la agrupación de profesores en Escuelas ayudará a adelantar la reflexión.

Programa de Comercio Exterior:

La profesora Maria Victoria Delgado incia la exposición expresando que su proceso de acreditación es mas fácil, puesto que Comercio Exterior tiene menos alumnos, no tienen cuello de botella para el grado, y la relacion con la empresa esta dado dentro de la misma carrera. Actualmente, están avanzando en el proceso de sensibilizacion.

Han realizado encuestas a los estudiantes en práctica y tienen detectado en qué áreas son fuertes, en cuales son débiles. En cuanto a la práctica empresarial, revisaron el documento de compromiso entre la empresa y la Universidad, y empezaron a exigir las condiciones legales de una práctica. Se requiere apoyo institucional, pedir informes, hacer seguimiento. En el proceso de autoevaluación resultan muchas tareas operativas, como revisar bibliografia, actualizar hojas de vida docentes, actualizar los programas de los cursos, recuperacion documental.

Para la socializacion diseñaron un manual en forma de comic, con el fin que los estudiantes aprendan lúdicamente de qué se trata el proceso.

Al interior del programa realizaron un análisis de desersión, y ubicaron los sectores en que se desempeñan los practicantes. El egresado de Comercio Exterior llega a la organización a cargos operativos. Estos análisis les permiten conocer cuales áreas de desempeño profesional están saturadas, y en cuales se debe reforzar el currículo.

La señora Vivian Suarez expone el listado de organizaciones en que se han desempeñado los practicantes. Esta es la fuente para solicitar retroalimentación acerca de cómo perciben ellos el profesional en Comercio Exterior de la Universidad del Valle. El profesor Henry Mosquera solicita acompañar el grafico con una tabla, y cuadro comparativo año por año.

El profesor Henry Mosquera considera importante diferenciar entre un practicante y un pasante. El practicante es quien opta por el título y debe tener un contrato de aprendizaje. El pasante solo esta adquiriendo una competencia. Esta observacion la hizo a la profesora Miriam Escobar cuando ocupaba el cargo de Directora de Extensión. Los practicantes están reglamentados mediante la Ley 729, y los pasantes en la Ley 423.

La profesora Maria Victoria Delgado menciona que desde la Dirección del Programa están buscando nuevas plazas para práctica, puesto que algunos estudiantes han sido vinculados a la empresa.

En cuanto a la desersión, en el programa de Comercio Exterior la tasa es mas alta en los primeros tres semestres, luego decrece considerablemente. El segundo idioma es una de las debilidades de sus estudiantes, a tal punto, que tienen personas pendientes de grado porque no han presentado las pruebas obligatorias de inglés.

La profesora Delgado pone a disposición de los demás programas de pregrado las matrices para que realicen sus analisis de desersion. Se concluye que un porcentaje alto de los estudiantes que desertaron, lo hicieron por problemas diferentes a los académicos.

Proceso de reacreditacion de Contaduria Publica.

El profesor John Montaño presenta al Consejo las actividades de cada la fase que están incluídas en una agenda: 1. Sensibilización (socialización), 2. Autoevaluación (encuestas), 3. Construcción del documento.

La reacreditación es un proceso contínuo que viene realizándose en cabeza de cada Director que ha tenido el programa de Contaduría Pública.

En cuanto a la principal observación de los pares de reformar el pensum, es importante conocer que si la tarea se hubiera hecho en los dos años anteriores, se habría perdido el trabajo, dada la reforma a la Contaduría según la Ley de convergencia de normas internacionales expedida en 2009. La propuesta a nivel de Comité de Programa y de Departamento, es involucrar las nuevas normas al microcurrículo. A los pares evaluadores les mostraremos lo que se ha hecho incorporando a los cursos la reestructuración de la profesión.

El Contador Ricardo Zamorano, Representante de los Egresados ante el Comité del Programa de Contaduría, expresa que dentro del proceso de acreditación en el año 2006 se constituyó la asociacion de egresados, con el apoyo del profesor Carlos Angel. Sin embargo, ellos encuentran que son importantes para la Universidad cuando los necesitan para efectos de la acreditación, reacreditación. Sugiere tenerlos en cuenta para ser partícipes del desenvolvimiento de la vida universitaria con facilidades o descuentos para los programas de posgrado, Diplomados, y otros. Ellos participan del Comité del Programa voluntariamente, pero no tienen beneficio, sino que les representa un sacrificio de tiempo dentro de sus respectivos trabajos. En cambio, los demas estamentos que conforman los Comités, lo hacen como parte de sus funciones. En este sentido, solicita la asignación de un espacio físico en la Facultad.

El Decano aclara al Contador Zamorano, que existe un documento que recoge los beneficios que la Univalle ofrece a sus egresados. La Universidad tiene interés en fortalecer la organización gremial de los egresados y su participación en los Comités de Programas. Por tanto, propone invitar al Consejo a la señora Alexandra Pérez, del Programa de Egresados central. Es posible que tengamos fallas en la comunicación hacia los egresados, para darles a conocer todo lo que tienen a disposición como cursos cortos gratuitos, CUSE, Laboratorio de Idiomas.

El profesor Jorge Agreda opina que este ejercicio se debe convertir en un sistema de autoevaluación, a partir del dia de hoy. Hace las siguientes reflexiones acerca de la intervención del profesor John Montaño. 1. el diseño del documento debe ser igual al plan de mejoramiento. 2. Aunque no está en las fases, es importante realizar un simulacro de autoevaluación, de manera que se puedan hacer los correctivos que permitan llegar a mayo con una evaluación consolidada.

La profesora Martha Peñaloza reitera que los procesos de autoevaluación los hacen los programas. Por ello, sugiere precisar el discurso que estamos usando.

El profesor Jorge Agreda hace énfasis en mejorar los términos que el Director de Programa está utilizando, pues el argumento para no haber hecho la reforma, es que se está haciendo la revisión de los currículos. Hacer énfasis en lo que hemos hecho, y explicar por qué no podemos hacer una reforma curricular. El Director o el Comité del Programa pueden adelantar gestiones como por ejemplo, la revisión de la bibliografía.

El profesor Henry Mosquera manifiesta que desde hace cuatro años conocemos que hay problemas de límites y contenidos en algunas asignaturas. También tenemos un problema de autoridad frente a los profesores para que apoyen efectivamente los procesos. El Director y el Comité del Programa son los responsables de la acreditación y la Vicedecanatura Académica es un apoyo.

La profesora María Victoria Delgado propone que el Comité del programa de Contaduría asuma y la Vicedecana Académica esté pendiente solicitando las Actas. El Director o Coordinador puede ir a la biblioteca y revisar la bibliografía, el Director debe dar cuenta de gestión de estudiantes, hacer análisis de desersión, gestión de profesores. Hay que pedir información a Bienestar Universitario, Recursos Humanos, Coordinación Administrativa, Director de Investigaciones.

El estudiante Freddy Benavidez resalta ques se puede mejorar la comunicación entre los grupos de investigación y el programa. Otro aspecto a tener en cuenta, es qué estamos haciendo desde la academia para

atender el mercado de las mipymes que son el 90% de las empresas en Colombia.

El profesor John Montaño invita al profesor Henry Mosquera al Comité del Programa para que los oriente en algunos aspectos de la reacreditación. Aclara que podemos hacer reformas actualizando los contenidos programáticos.

La profesora Gilma Edith Sanchez manifiesta que le preocupa que el Representante de los Egresados no conozca los beneficios que tiene en la Universidad, cuando ella periódicamente envía información al respecto a los correos electrónicos de los egresados. Además, el programa institucional tiene muchas ideas para atraer a los egresados, que aún están en proyecto.

El señor Ricardo Zamorano expresa su disposición de aportar conferencistas gratuitos cuando sea necesario, y ayudar a actualizar la base de datos de los egresados.

Se decide invitar a señora Alexandra Pérez al Consejo de Facultad para conocer todos los beneficios de nuestros egresados, y fijar una política al respecto.

El profesor John Montaño menciona que el presupuesto de reacreditación fué elaborado y ajustado con base en las observaciones hechas en el Comité de Currículo y tiene un valor total de \$35 millones.

El Decano considera que el sistema debe apuntar a tener las condiciones de calidad de los programas. También debemos discutir el tema de los egresados, en el cual pasamos de no tener nada hace seis años, a tener políticas, programa institucional, descuentos, bases de datos. El egresado debe servir como eslabón de la proyección social de la Universidad. En cuanto a la relación de los estudiantes con la investigación también se han tomado medidas, pues se creó el programa de semilleros, y es un criterio para que los grupos de investigación lo apliquen.

El Consejo de Facultad solicita que la profesora Martha Peñaloza asesore directamente al Director del Programa, que es el responsable, y que la Vicedecanatura y Decanatura estén pendientes. Cada Director debe asumir el ritmo de trabajo que sea necesario.

El profesor Jorge Agreda opina el trabajo que hizo la profesora María Victoria Delgado es una estrategia interesante al socializar el proceso de forma amigable y vale la pena recogerla en todos los programas académicos. Recomienda realizar la socialización de Contaduría y Administración salón por salón, como lo ha hecho Comercio Exterior. Ofrece su ayuda al programa de Contaduría para elaborar una propuesta a los egresados. Lo importante de la reunión de egresados es la propuesta de relación futura que tendremos con ellos. Solicita introducir el similacro de autoevaluación. El profesor John Montaño debe levantar el inventario de empresas donde se han hecho prácticas. Solicita dejar clara la convergencia del programa con las Sedes en cuanto al proceso de acreditación.

El profesor Henry Mosquera recomienda solicitar a las Sedes que actualicen las condiciones mínimas, y tener a mano la propuesta de seccionales.

El profesor Jorge Agreda recomienda al Director del Programa de Contaduría hacer una revisión de las Actas del Consejo y de allí recoger insumos para el proceso. Sugiere ser cuidadoso en el discurso sobre la reforma curricular y reestructuración de los contenidos de los cursos. Llama la atención especialmente sobre sistematizar la información, y los egresados. Solicita incluír en la socialización a los egresados y profesores. Recuerda que los empresarios tienen un beneficio tributario con las prácticas, por lo cual el lenguaje con ellos debe cambiar. En todos los programas de pregrado se debe reforzar el segundo idioma.

Finalmente, el profesor Henry Mosquera solicita que el Consejo de Facultad envíe carta a la Vicerrectoría Administrativa, Vicerrectoría de Bienestar, Biblioteca, Coordinación Académica, Oficina de Extensión, reclamando

sus responsabilidades frente a los procesos de acreditación y reacreditación. Otro punto a resaltar, es conocer cómo funciona el programa de sociedad y culturas, y cómo vamos a resolver la desersión. Sugiere que el Comité de Currículo no sesione cada ocho dias, sino cada quince dias, de forma que los Directores y Coordinadores tengan mas tiempo para desarrollar las tareas como socializar a estudiantes en los salones.

10:00 a.m Consejo Ordinario

2. Aprobación del Acta No. 35.

Con algunas observaciones de forma se aprueba el Acta No.25 de 2009.

3.Informe del Decano.

- 3.1 El profesor Alvaro Zapata hace referencia al documento de DOFA distribuído el dia 5 de octubre, sobre el cual se espera hacer dos ejercicios: 1. La matriz de evaluación interna y 2. Matriz externa con valoración. El dia 19 de octubre de 2009 se realizará taller de "DOFA dinámica" con el profesor Manuel Cervera. El otro insumo además de la DOFA, es el documento propuesta de estructura. Por tanto, propone aplazar los puntos de plan de desarrollo para la próxima semana, y llevará una propuesta de cruce de fortalezas con estrategias. Se aprueba, y se convoca el lunes 19 de octubre a la Casa de las Palmas de 8:00 a.m a 1:00 p.m.
- 3.2 Se informa que el director de la Sede Palmira, profesor Robby Nelson Diaz, aceptó realizar la sesión del Consejo de Facultad el dia 20 de octubre de 2009. Se enviará carta de agradecimiento y se solicitará cambio de fecha para el 27, dado que el 20 estaremos atendiendo los pares académicos para la extensión de la Maestría en Administración a la Sede Tuluá.
- 3.3 El dia 25 de septiembre de 2009 en la Comisión de Estímulos Académicos se discutieron las bonificaciones que se le adeudan al profesor Edinson Caicedo. Si allí no se resuelve, el Decano lo llevará al Consejo Académico. La Vicerrectora Académica sugirió llevar el caso a la Comisión de Conciliación. El profesor Henry Mosquera manifiesta no estar de acuerdo con la conciliación, y recomienda insistir en el pago de las bonificaciones del profesor.
- 3.4 La Comisión que está elaborando la reforma a la Res No.022 de 2001 CS, culminó su propuesta, y se autorizó a los dos Representantes Profesorales presentarlo mañana en CORPUV.

4.Informes y solicitudes de los miembros del Consejo

4.1 Informe de la Vicedecana Académica (e), profesora Maritza Rengifo.

- 4.1.1 El dia 5 de octubre de 2009 se hizo la socialización del proceso de autoevaluación y reacreditación del programa de Contaduría Pública en Claustro de Departamento de Contabilidad y Finanzas, y en el Comité de programa. Se dejó un avance para que los Directores con estos antecedentes y la metodología ejecutaran el desarrollo de las actividades previstas para el semestre agosto-diciembre y se continúa el plan de acción.
- 4.1.2 La Vicedecana Académica solicita al Consejo decidir sobre el presupuesto solicitado por el Director del Programa de Contaduría el dia de hoy. Para información, se entregó copia del presupuesto del proceso de autoevaluación y acreditación de los años 2004 y 2005. Los Consejeros revisan la petición y lo aprueban sin el video. Se recomienda socializar directamente en los salones de clase, se solicita utilizar el Manualito Acreditador elaborado por Comercio Exterior, agregando un inserto para Contaduría. De otra parte, es importante reactivar notiacreditación. Por tanto, a medida que el programa va requiriendo pagos, el

Administrador Carlos Soto ejecutará los gastos, incluyendo los tres programas de pregrado. Igualmente, Se aprueba un monitor por programa (comercio ya lo tiene vinculado) y no se aprueba la vinculación adicional de tiempo completo para apoyar el proceso de reacreditación.

4.1.3 La profesora Maritza Rengifo solicitó cotización del proceso de evaluación docente al señor Jorge Olmedo Rentería. También le pidió reunirse con los Jefes de Departamento para que le suministren el número de cursos, y que se entienda con ellos para los resultados. El profesor Jorge Rivera sugiere no delegar la recolección de información por ser de carácter confidencial. Se discute acerca de la contratación de la evaluación docente con un tercero, y se aprueba que el trabajo lo realice el señor Rentería bajo la supervisión de los Jefes de Departamento, y que los datos no salgan de la Universidad.

4.2 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Jorge Rivera

- 4.2.1 El profesor Jorge Rivera informa que el 5 de octubre de 2009 tuvieron Claustro de profesores del Departamento, donde se trataron los siguientes puntos:
 - Tarea del Consejo de evaluar las necesidades de docentes, para lo cual hicieron un preanálisis en el Comité, que fué estudiado en Claustro. La conclusión fue que la necesidad inmediata para cubrir los desarrollos del Departamento, son 6 profesores así: 3 profesores en reemplazo de los retirados desde 2004 (Diego Delgadillo, Nestor Moreno, y Belisario Moreno) y 3 para los desarrollos académicos de Posgrado. El Decano solicita preparar un documento.
 - Proveer el reemplazo de los profesores que ocupan por encargatura los cargos de Directores de Programas de Contaduría y Especialización en Finanzas. La designación del profesor Julio Cesar Millán vence el dia 5 de enero de 2010, y del profesor John Montaño el 9 de diciembre de 2009. En Claustro se hizo la consulta y se aprobó la postulación del profesor William Rojas en Contaduría para reemplazar al profesor John Montaño. Para la Especialización en Finanzas hicieron el mismo ejercicio, con la posibilidad que sea la profesora Patricia González o el profesor Jorge Agreda.
 - Hablaron de los nuevos proyectos que afectan la disciplina de la profesión contable. Hay información de varias fuentes que se compartió. Se hizo análisis para aportar a la discusión.
 - Hay un proyecto de Ley creando una colegiatura de la profesión contable. Lo mas crítico es la obligatoriedad de afiliarse para que los Contadores puedan firmar, y el pago de un porcentaje por cada firma.
 - Terminaron de elaborar el programa de capacitación de los docentes en las normas internacionales de Contabilidad. El plan incluye tres grandes actividades. 1. Conferencia del Dr. Zuluaga de Actualísese.com 2. Capacitación con la Red de contadores que harán ciclo de seminarios de información financiera hasta junio de 2010. 3. El seminario taller que se aprobó en el Consejo de Facultad hace una semana.
- 4.2.2 La Vicerrectora Académica solicitó enviarle la evaluación de docentes contratistas correspondiente al semestre febrero-junio de 2009, para lo cual suministró un formato. Hasta la fecha, la única evaluación que aplicaban a los profesores hora cátedra era la evaluación de los cursos que hacen los estudiantes. El nuevo instrumento contiene la columna de autoevaluación, investigación, extensión, como si fueran profesores de planta. Se desarrolla la discusión de este punto en el informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones.
- 4.2.3 El Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas recomienda las siguientes **Comisiones Académicas**:

Profesor **William Rojas**, para asistir como panelista al XVIII Foro de la Junta Central de Contadores: "CONVERGENCIA CONTABLE EL RETO DE LA PROFESION EN COLOMBIA" evento que se llevará a cabo el 7 y 8

de octubre en el Auditorio Benjamin Herrera de la Universidad Libre de Bogotá. Se aprueba con el pago de tíquetes, viáticos y transporte con cargo al Fondo Especial de la Facultad.

Profesor **Carlos Angel** los dias 7 y 8 de octubre para asistir, al XVIII Foro de la Junta Central de Contadores: "CONVERGENCIA CONTABLE EL RETO DE LA PROFESION EN COLOMBIA" evento que se llevará a cabo en el Auditorio Benjamin Herrera de la Universidad Libre de Bogotá. El dia 9 de Octubre desarrollará agenda con la Superintendencia Nacional de Salud en la jornada de la mañana, y en la tarde visitar la Secretaría de Educación del Distrito para posible contratación de la Auditoria a los Fondos de Servicio Educativo. Se aprueba con el pago de viáticos a cargo de la Facultad y los pasajes aéreos a cargo del convenio con la Supersalud.

4.2.4 El profesor Jorge Rivera solicita definir la solicitud de Comisión Académica solicitada por el profesor Eduardo Ruiz. A continuación, da lectura a la carta de fecha septiembre 20 en que el profesor Ruiz se pronuncia sobre el concepto emitido por el grupo consultor acerca de la autoría de la ponencia. El profesor Henry Mosquera informa que habló al respecto con el profesor Javier Medina para que le de respuesta de forma perentoria, pues los argumentos del profesor Ruiz son contundentes. A propósito del caso, el profesor Jorge Agreda pone en consideración del Consejo elaborar un protocolo para consultorías.

El Consejo de Facultad no tiene elementos de juicio para decidir sobre la comisión académica. Se observa que en su carta, el profesor Ruiz no resuelve la coincidencia entre el trabajo que hace la consultoría y el paper a presentar en China.

En consecuencia, el Consejo enviará carta al profesor Javier Medina, para conocer la posición del grupo de investigación y grupo consultor, sobre la utilización o no de los modelos diseñados por el grupo, encuestas, resultados, etc, o si lo consideran, que se retracten del concepto emitido anteriormente.

El profesor Carlos Cobo sugiere tener en cuenta la disponibilidad presupuestal, pues el año está finalizando, los recursos son escasos, y esta comisión es un gasto muy oneroso que impacta a una sola persona. Además, se están adelantando eventos como el Simposio de Investigación que demandan una inversión.

El Decano opina que por encima del aspecto económico, debemos resolver la inquietud sobre la autoría del artículo. La disputa sobre propiedad intelectual no es competencia del Consejo, por lo cual se enviará carta al profesor Ruiz aclarando que no se trata de dilatar el proceso.

4.2.5 El Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas recomienda apoyo económico por valor de 1440 Euros para el profesor Edinson Caicedo. Así: 206 Euros para la expedición del Diploma de Máster en Investigaciones en Empresa, Finanzas y Seguros que se obtiene con la culminación de los 60 créditos correspondientes a la fase de docencia del doctorado. Y 1234 Euros para la realización de un viaje a la ciudad de Madrid con estancia de 5 días, para visitar algunas entidades que podrían a su disposición bases de datos indispensables para el desarrollo de su tesis doctoral. Se estudia la solicitud y se aprueba.

4.3 Informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Carlos Cobo.

4.3.1 El profesor Carlos Cobo presenta al Consejo la evaluación de docentes contratistas correspondiente al semestre febrero-junio de 2009, solicitada por la Vicerrectora Académica. El profesor Mosquera cuestiona la legalidad de evaluar a los profesores contratistas bajo los mismos parámetros que aplican para los profesores nombrados, cuando ninguna norma lo establece así. Los miembros del Consejo analizan la pertinencia de enviar esta evaluación. Se decide actuar con cautela sobre todo con la posibilidad latente de demandas por parte de los profesores contratistas, cuando dicha evaluación no está reglamentada. Se enviará carta a la Vicerrectora Académica expresando estas inquietudes, en especial, que la Resolución que ellos referencian en el formato (115 de 2001 CS) aplica solo para profesores en período de prueba.

El Consejo solicita a la Vicedecana Académica verificar si los profesores con calificación inferior a 3.5 están inscritos en el Diplomado en Pedagogía.

4.3.2 El profesor Carlos Cobo informa que tiene lista la asignación académica de su Departamento, sobre la

cual es necesario que el Consejo apruebe el tiempo en exceso que se está otorgando a algunos profesores en las actividades complementarias. En una próxima reunión la presentará.

- 4.3.3 El Comité del Departamento está realizando el análisis de los perfiles para las vacantes del departamento que serán incluídas en la convocatoria docente. Las áreas criticas detectadas son Negocios internacionales, area Legal.
- 4.3.4 El dia 1 de octubre de 2009, el profesor Henry Caicedo envió comunicación via email, informando que estará a Cali desde el 1 de octubre hasta el 17. El Decano a su vez, envió una carta a la Comisión de Estímulos reportando el regreso del profesor Caicedo. El Consejo hace un llamado al profesor, pues los profesores tienen la obligación de tramitar con anticipación cualquier cambio a su Comisión de Estudios.
- 4.3.5 El profesor Carlos Cobo solicita al Consejo revisar nuevamente el presupuesto de 2010, dado que la demanda de cursos de Comercio Exterior y Administración de Empresas para el semestre febrero-junio de 2010 suma 12.814 horas, y tenemos presupuestadas 9000.
- 4.3.6 La encargatura de la profesora Maritza Rengifo en la Dirección del Programa de Administración de Empresas vence el 21 octubre de 2009. Por tanto, se inició la consulta para escoger un nuevo Director.
- 4.3.7 Se solicita aprobar la designación de un Director del Programa de Especialización en Administración total de la Calidad y Marketing Estratégico, en reemplazo de la profesora Mónica García, quien está en licencia de maternidad. El Consejo aprueba la encargatura del profesor Augusto Rodríguez por cinco meses.

4.4 Informe de la Representación profesoral

- 4.4.1 El profesor Jorge Agreda agradece el acompañamiento de la Facultad que recibió el profesor Gonzalo García y señala que lo mismo debemos hacer con cualquier profesor.
- 4.4.2 CORPUV estudiará el dia de mañana la propuesta de reforma a la Resolución No. 022 de 2001 del Consejo Superior.
- 4.4.3 El profesor Jorge Agreda solicita el informe sobre la situación de credenciales de los profesores de la Facultad. Dado que no se ha recibido el documento solicitado el dia 9 de septiembre, el Consejo enviará nuevamente una carta al profesor Augusto Rodríguez.

5. Correspondencia a considerar:

- •Carta FCA.DCF.284.09. Con fecha del 23 de septiembre de 2009, enviada por el profesor Jorge Alberto Rivera, Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, dirigida al Consejo de Facultad de Ciencias de la Administración, solicitando cambio del código de la Asignatura Gestión de los Sistemas de Información Contables. Se aprueba.
- •Carta FCA.PACP.593 con fecha del 21 de septiembre de 2009 enviada por el profesor John Montaño Perdomo, Director del Programa de Contaduría Publica, enviada a Maria del Pilar Ruales Secretaria del Consejo de Facultad de Ciencias de la Administración, dando concepto acerca del Plagio en trabajo de Grado. El Consejo acoge de decisión del programa.
- •Carta ERA-050909 con fecha del 20 de septiembre de 2009 enviada por el profesor Eduardo Ruiz Anzola, dirigida a el profesor Alvaro Zapata Dominguez, Presidente del Consejo, enviando respuesta al concepto de Ponencia emitido por el grupo de investigación. Se trató en el informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas. Se trató en el informe del Jefe del Departamento.

- •Carta FCA.DIP.322.2009 enviada por el profesor Javier Medina, en solicitud de monitoría de investigación para el profesor Henry Caicedo. El Administrador Carlos Soto menciona que el presupuesto de monitorías para el segundo semestre de 2009 está agotado. No se aprueba y se tendrá en cuenta para el próximo semestre.
- •Carta FCA-EXT-097-2009 enviada por el profesor Omar Solano, en solicitud de Diplomados Sede Zarzal. Se aprueba.
- •Carta DEPAO-205-2009 enviada por el Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones enviando la evaluación de desempeño docente correspondiente al período febrero-junio de 2009.
- •Carta de fecha septiembre 28 de 2009 enviada por el Comité de Currículo de la Facultad con propuesta de política de egresados. Se tratará en una próxima reunión.
- •Carta PEFA.049-09 enviada por la profesora Gilma Sánchez con inquietudes y reflexiones sobre el tema de los egresados. Se tratará junto con la anterior.
- •Carta AJ-0803-2009 enviada por la Asesoría Jurídica en respuesta a consulta del Consejo de Facultad sobre apoyo económico para el señor Camilo Chicaiza. Se da por recibida.
- . Carta con fecha del 2 de octubre de 2009, enviada por Miriam Escobar Valencia, Orientadora del Proyecto ADA de matemáticas, dirigida al profesor Alvaro Zapata, Presidente del Consejo de Facultad de Ciencias de la Administración, referente al presupuesto del proyecto Fundamentación Curricular del área de Matemáticas. Se revisa la situación y se solicita que lo vuelvan a presentar en forma de proyecto, mencionando el producto que van a entregar, los gastos para el año 2009. Se trasladará al Jefe del Departamento para su aval.
- . Carta FCA.PACE.379.09 enviada por la Directora del programa de Comercio Exterior en solicitud de transporte para visita académica a la Zona Franca. Se aprueba.
- . El profesor Javier Medina informa al Decano que estará en la ciudad de Bogotá los dias 6 y 7 octubre de 2009 para realizar gestiones del convenio vision 2036. Se aprueba.

Correspondencia a disposición:

Se da por recibida la siguiente correspondencia:

- •Carta con fecha del 22 de septiembre de 2009, enviada por la profesora Sandra Riascos, dirigida al profesor Alvaro Zapata Dominguez, Presidente del Consejo, relacionando artículos publicados en revistas indexadas.
- •Carta DEPAO-202-2009, con fecha del 16 de septiembre de 2009 enviada por el profesor Carlos Eduardo Cobo, Director del Departamento de Administración y Organizaciones, dirigida a el Profesor Fabio Garces Ortiz, Profesor Cátedra, enviando respuesta derechos de petición de Información.
- •Carta EAEC-64-2009 firmada por el Coordinador de la Especialización en Administración de Empresas de la construcción con programación del programa semestre agosto-diciembre 2009.
- •Carta con fecha del 25 de septiembre de 2009, enviada por el profesor Edinson Caicedo Cerezo, dirigida al Consejo de Facultad de Ciencias de la Administración, enviando Informe anual de Comisión de Estudio. Se enviará a la Comisión de Estímulos. Se enviará carta de felicitación por las excelentes calificaciones obtenidas.
- •Carta con fecha del 25 de septiembre de 2009, enviada por el profesor Edinson Caicedo Cerezo, dirigida al Consejo de Facultad de Ciencias de la Administración, enviando información acerca de Publicación de Articulo.
- •Carta FCA-EXT-098-2009 con fecha del 25 de Septiembre enviada por el Profesor Omar Javier Solano, director de Oficina de Extensión, dirigida al doctor Diego Fernando Briceño, director de Formación Especializada, dando

respuesta a comunicado y solicitando relación detallada de los participantes.

- •Carta con fecha del 25 de Septiembre de 2009, enviada por el profesor Edinson Caicedo Cerezo, dirigida al profesor Jorge Rivera, Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, solicitando aprobación de Apoyo Economico. Se trató en el informe del jefe del Departamento.
- •Carta con fecha del 29 de Septiembre de 2009 enviada por el Profesor Rafael Carvajal Baeza, dirigida al profesor Carlos Eduardo Cobo, Jefe del departamento de Administación y Organizaciones, solicitando aprobación de Comisión Academica.
- •Carta con fecha del 30 de septiembre de 2009 enviada por el profesor Augusto Rodriguez, dirigida al profesor Alvaro Zapata Dominguez, presidente del Consejo, solicitando aprobación de Comisión Académica.
- .Carta FCA.PACP.607 con fecha del 23 de Septiembre de 2009, enviada por el profesor Jhon Montaño Perdomo, Director del Programa de Contaduría Pública, dirigida a Kelly Cordoba y Liliana Moreno, estudiantes de Contaduría Pública de La Sede Pacifico, enviando la Evaluación de los documentos incluidos en el desarrollo del Trabajo de Grado.
- . Carta con fecha del 30 de septiembre de 2009, enviada por Victoria Eugenia Nogales, Asistente de Docencia, dirigida al Profesor Carlos Eduardo Cobo, Jefe del Departamento de Administración y Organización, dando a conocer propuesta para ponencia. No se aprueba.
- .Carta FCA.PACP.619 con fecha de del 23 de Septiembre de 2009, enviada por el profesor Jhon Montaño Perdomo, Director del Programa de Contaduría Pública, dirigida al Profesor Alvaro Zapata, Presidente del Consejo de Facultad de Ciencias de la Administración, referente a la reactivación de Creación de empresas como Modalidad de Opción de Grado en el Programa Académico de Contaduría Pública.
- . Carta con fecha del 2 de octubre de 2009, enviada por Guillermo Gordillo, Director de Capacitación, dirigida al profesor Alvaro Zapata, Presidente del Consejo de Facultad de Ciencias de la Administración, enviando el listado de cursos que publicaron en el periódico el País. El Decano aprobó la publicación sujeto a que se presenten los cursos al Consejo de Facultad. Se solicita al profesor Solano revisión y a los Jefes del Departamento que se haga el trámite.

Seminario taller: Estrategias Exitosas de Fijación de Precios, Seminario taller: Business Process management-BPM, Semianrio taller: Programación neurolingüistica -PNL- Aplicada a las Ventas, Seminario taller: El servicio al cliente en empresas del sector de servicios, Seminario taller: Finanzas Aplicadas al Marketing y Ventas, Seminario Taller: logistica para empresas de servicios.

. El Decano recibió carta anunciando visita de auditoría que realizará la Contraloría Departamental, la cual traslada a la Vicedecana Académica.

Se aplazan los puntos programados del PLAN DE DESARROLLO

- •Presentación de avance del resumen Ejecutivo Plan de Desarrollo
- •Revisión, actualización y valoración de la DOFA.
- •PEI y Estructura.

Siendo las 6:15 p.m termina la reunión.

ALVARO ZAPATA DOMINGUEZPresidente

MARIA DEL PILAR RUALES RENDON Secretaria